



**RESOLUCIÓN No.207**  
**09 de Febrero de 2015**

**Por la cual se autoriza una transferencia de estímulo académico**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que a los estudiantes **MARTIN ENRIQUE CASTRO MOVILLA Y JULIAN ANTONIO GUZMAN ZAMBRANO**, del Programa Tecnología en Gestión de Procesos industriales, les fue otorgado estímulo académico por ocupar primer lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Muestra de Proyectos Tecnológicos, mediante Resolución 0021 del 09 de Enero de 2015.

Que mediante solicitud de fecha 26 de Enero de 2015, el estudiante **MARTIN ENRIQUE CASTRO MOVILLA** autoriza le sea transferido su asignación porcentual individual correspondiente al 50% al estudiante **JULIAN ANTONIO GUZMAN ZAMBRANO**.

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza la transferencia de la asignación porcentual individual correspondiente al 50% del estudiante **MARTIN ENRIQUE CASTRO MOVILLA**, otorgado mediante Resolución 0021 del 09 de Enero de 2015, al estudiante **JULIAN ANTONIO GUZMAN ZAMBRANO**, lo anterior amparado bajo lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

Por lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar transferencia de la asignación porcentual individual correspondiente al 50% del estudiante **MARTIN ENRIQUE CASTRO MOVILLA**, otorgado mediante Resolución 0021 del 09 de Enero de 2015, al estudiante **JULIAN ANTONIO GUZMAN ZAMBRANO**, del Programa Tecnología en Gestión de Procesos industriales.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Nueve (09) días del mes de Febrero de 2014.

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector

## A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, yo, **MARTIN CASTRO** con el número de identificación cc. 1.143.142.467 estudiante en tercer cuatrimestre de *gestión de procesos industriales*, informo que luego de participar en la muestra de proyectos del tercer cuatrimestre del año 2014, con el objetivo principal de impulsar la empresa de "creamosstios", obtuvimos el primer puesto, al cual ITSA otorga el 100% de la matrícula, donde me pertenece el 50% a la cual renuncio, y cedo a mi compañero Julián guzmán, estudiante del tercer cuatrimestre de gestión de procesos industriales, con el número de identificación cc. 1.140.867.387, tras haber participado juntos en la muestra de proyecto.

Confirmando y autorizo por medio de la presente que la resolución se haga a nombre de mi compañero **JULIÁN GUZMÁN**.

Gracias.

*Martin Castro*

**MARTIN CASTRO.**

CC. No. 1.143.142.467

cel: 3015818550

tel: -

dir:

*Julian Guzman*

cel: 3004648148

Tel: 3209057

Dir: Calle 61 N° 25-126

Jagz94@hotmail.com

# verificacion

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

mié 18/02/2015 5:14 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

**\*Martin Castro movilla : No a hecho uso de la resolucion de semana tecnológica del periodo 2014-3.**

***Atentamente,***

***Jorge Regino Cabrera.***

credito y cartera ITSA Barranquilla

---

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

[www.itsa.edu.co](http://www.itsa.edu.co)

**¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !**



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.



**RESOLUCIÓN No. 0021**  
**09 de Enero de 2015**

**Por medio de la cual se entrega unos estímulos académicos a estudiantes del ITSA, por ocupar 1 y 2 lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Semana Tecnológica.**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, es un establecimiento público de Educación Superior, del Orden Departamental creado por la Ley 391 de 1997, dedicado a la formación del talento humano capacitado para transformar, aplicar y difundir tecnología.

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, a través del Centro de Investigaciones y Proyectos, realizo la Quinceava (15<sup>ava</sup>) Semana Tecnológica, los días 4 y 5 de Diciembre de 2014.

Que el Comité de Investigaciones, estableció que para reconocer un proyecto en primer o segundo lugar, este debe tener una nota igual o superior a cuatro (4.0), y que este debe competir con un mínimo de diez (10) proyectos del mismo programa.

Que el Comité de Investigaciones, estableció que para aquellos programas en los cuales se presente una cantidad de proyectos igual o mayor a cinco (5) y menor a diez (10), solo se reconocerá el primer lugar y no aplicara premiación para los segundos lugares.

Que el Comité de Investigaciones, estableció que para aquellos programas en los cuales se presente una cantidad de proyectos inferior a cinco (5), competirán en conjunto con otro programa de la misma escuela y nivel (Técnico, Tecnológico ó Profesional), que cumpla con los requisitos de 5 proyectos evaluados.

Que los siguientes proyectos cumplieron con las condiciones establecidas y por tanto obtuvieron el primer y segundo lugar en cada uno de los Programas Académicos de las Escuelas de TIC's, Procesos Industriales y Administración y Gestión.

<b>PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION GRAFICA Y MULTIMEDIAL</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Promedio</b>
1	PAGINA ORIENTADA A LA WEB	1. MOISÉS DAVID CASTILLO CARVAJAL	4,55
2	TU HACES LA DIFERENCIA	1. PAULA MOLINA SANMIGUEL	4,3
<b>PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS</b>			





**RESOLUCIÓN No. 0021**

**09 de Enero de 2015**

**Por medio de la cual se entrega unos estímulos académicos a estudiantes del ITSA, por ocupar 1 y 2 lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Semana Tecnológica.**

Puesto	Nombre del Proyecto	Integrantes	Promedio
1	DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN PARA EL CONTROL DE FACTURACIÓN DE PC PARTS S.A	1. HENRY DE ALBA MENDOZA 2. PRISYLA ACOSTA MARTÍNEZ	5,00
2	DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LOS ROBOS EN ENTIDADES BANCARIAS	1. PEDRO PABLO TAPIAS PACHECO 2. ANDRÉS FELIPE CAÑAS VILLARREAL	4,90
<b>PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL</b>			
Puesto	Nombre del Proyecto	Integrantes	Promedio
1	CARRO VÍA BLUETOOTH	1. DIEGO ANDRÉS OSPINA DANGOND	5,00
2	INVERSOR DC/AC	1. BRYAN NIETO ANDRADE 2. JOSÉ ANTONIO PEREIRA BARBOSA 3. ÁLVARO JAVIER OLIVARES DE LA HOZ	4,65
<b>PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>			
Puesto	Nombre del Proyecto	Integrantes	Promedio
1	SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DESARROLLADO EN SISTEMAS MÓVILES CON OS ANDROID	1. EDWIN POLO BOLAÑO 2. ALBERTO MARIO GARCÍA SAUCEDO	4,60
2	SISTEMA DE GESTIÓN DE PEDIDOS DE ALIMENTOS EN EL ÁMBITO COMERCIAL PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	1. EDWIN BLANCO VERGARA 2. NÉSTOR RAFAEL VILLADIEGO PEREA	4,55
<b>PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO</b>			
Puesto	Nombre del Proyecto	Integrantes	Promedio
1	BANCO DE PRUEBAS MULTIPROPÓSITO PARA CONEXIONES TRIFÁSICAS A 220V CON 5400W Y A 440V CON 600W	1. LUIS YAMID OSPINO ORTIZ 2. VÍCTOR JOHAN DÍAZ ESCORCIA 3. JOSEPH DANIEL QUIÑONES CHAMORRO 4. ANDRÉS DAVID VERGARA ALTAMAR	4,75
2	PROTOTIPO DE HORNO DE FUNDICIÓN DE CLORURO DE SODIO POR INDUCCIÓN ELECTROMAGNÉTICA	1. MARLON FRANCISCO LINERO MUÑOZ 2. MICHAEL RODRÍGUEZ SAMBRANO 3. SEBASTIÁN PERALTA FRITZ 4. ESTEBAN ROBERTO CABRERA CABRERA	4,40

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768  
Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929  
Sitio Web: [www.itsa.edu.co](http://www.itsa.edu.co) - E-mail: [sugerencias\\_itsa@itsa.edu.co](mailto:sugerencias_itsa@itsa.edu.co)  
Nit.: 802011065-5

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



*[Handwritten signatures and initials]*



**RESOLUCIÓN No. 0021**

**09 de Enero de 2015**

**Por medio de la cual se entrega unos estímulos académicos a estudiantes del ITSA, por ocupar 1 y 2 lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Semana Tecnológica.**

<b>PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Promedio</b>
1	PRODUCCIÓN DE BIODIESEL A PARTIR DE ACEITE VEGETALES PARA MAQUINARIA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO	1. CAMILO FREITE HERRERA 2. JOSÉ RICARDO JIMÉNEZ MOLINA 3. JOSÉ MIGUEL CABARCAS CORONADO 4. DANIEL ANDRÉS CASTRO BLANCO	4,95
2	DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN CONVERTIDOR DE AGUAS SALINAS EN AGUA POTABLE EN EL LABORATORIO DEL ITSA	1. YEIMIS SALAS DONADO 2. STEFANNY PEDRAZA BARRIOS 3. CRISTIAN ANDRES NARVÁEZ NÚÑEZ	4,35
<b>PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Promedio</b>
1	CREAMOS SITIOS	1. MARTIN ENRIQUE CASTRO MOVILLA 2. JULIÁN ANTONIO GUZMÁN ZAMBRANO	4,9
<b>PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERA MECATRÓNICA</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Promedio</b>
1	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN SOPORTE AUTOMÁTICO PARA TELEVISORES LCD Y LED	1. DOUGLAS PALACIO ÁLVAREZ 2. EDWIN PACHECO GARCÍA 3. CARLOS ALBERTO DONADO TORRES	4,15
<b>TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR</b>			
<b>Puesto</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Promedio</b>
1	ECOBOLSA S.A	1. CRISTINA DARLEY ESTRADA PUPO 2. KATHLEEN ANDREA GUTIÉRREZ PEÑA 3. LUIS CARLOS ROCHA JIMÉNEZ 4. JONATHAN JOSÉ BARRIOS CERVANTES 5. WENDY PAOLA ACUÑA REYES	4,75



**RESOLUCIÓN No. 0021**  
**09 de Enero de 2015**

**Por medio de la cual se entrega unos estímulos académicos a estudiantes del ITSA, por ocupar 1 y 2 lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Semana Tecnológica.**

2	MALTEADA A BASE DE CREMA DE ARROZ Y FRUTAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. KLAREN DAYANA PÉREZ LUBO</li> <li>2. PEDRO PABLO ROSADO BLANCO</li> <li>3. DIEGO FONTALVO GUTIÉRREZ</li> <li>4. INDIRA PATRICIA MELENDREZ DE LA ROSA</li> <li>5. MILTON JOSÉ HERNÁNDEZ EGUIS</li> <li>6. FREY PÉREZ RUIZ</li> <li>7. KELLY CALDERÓN AMÓRTEGUI</li> </ol>	4,65
<b>TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES</b>			
Puesto	Nombre del Proyecto	Integrantes	Promedio
1	MODAS Y DISEÑOS GRAZIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ADRIANA PLATA ROMERO</li> <li>2. CINDY PAOLA CASTILLO ORTIZ</li> </ol>	5,00

Que el Artículo 128 del Acuerdo 009 del Seis (06) de Junio de 2013, Por el cual se Aprueba la Modificación del Reglamento Estudiantil Aplicable a los Estudiantes del ITSA, consagra: "Estímulo académico, es aquel beneficio de cualquier índole, de carácter temporal, que forma parte de la política institucional orientada al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, intelectual, social o cultural, y que se concede al estudiante sobresaliente en su desempeño académico, institucional, cultural, social, comunitario, deportivo. El estímulo Académico se brinda al estudiante como apoyo a su formación integral y para facilitar su ingreso y permanencia en la educación superior".

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Exonerar a los integrantes de los proyectos que obtuvieron el primer puesto en la Quinceava (15<sup>ava</sup>) Semana Tecnológica, con el 100% de descuento en la matrícula, en cada uno de los programas académicos de las Escuelas participantes, para el primer período de 2015.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El porcentaje de descuento otorgado a cada uno de los proyectos contenidos en la presente resolución, se distribuirá en porcentajes iguales entre los integrantes de cada uno de los grupos de la siguiente manera:

**PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION GRAFICA Y MULTIMEDIAL:**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para el estudiante: **MOISÉS DAVID CASTILLO CARVAJAL**, por el proyecto: "PAGINA ORIENTADA A LA WEB".

**PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS:**



**RESOLUCIÓN No. 0021**  
**09 de Enero de 2015**

**Por medio de la cual se entrega unos estímulos académicos a estudiantes del ITSA, por ocupar 1 y 2 lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Semana Tecnológica.**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes **HENRY DE ALBA MENDOZA, PRISYLA ACOSTA MARTÍNEZ**, por el proyecto "DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN PARA EL CONTROL DE FACTURACIÓN DE PC PARTS S.A". Distribuido en 50% para cada uno.

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL:**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para el estudiante: **DIEGO ANDRÉS OSPINA DANGOND**, por el proyecto "CARRO VÍA BLUETOOTH".

**PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS:**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para el estudiante: **EDWIN POLO BOLAÑO, ALBERTO MARIO GARCÍA SAUCEDO**, por el proyecto "SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DESARROLLADO EN SISTEMAS MÓVILES CON OS ANDROID". Distribuido en 50% para cada uno.

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO:**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: **LUIS YAMID OSPINO ORTIZ, VÍCTOR JOHAN DÍAZ ESCORCIA, JOSEPH DANIEL QUIÑONES CHAMORRO, ANDRÉS DAVID VERGARA ALTAMAR**, por el proyecto "BANCO DE PRUEBAS MULTIPROPÓSITO PARA CONEXIONES TRIFÁSICAS A 220V CON 5400W Y A 440V CON 600W". Distribuido en 25% para cada uno.

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES:**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: **CAMILO FREITE HERRERA, JOSÉ RICARDO JIMÉNEZ MOLINA, JOSÉ MIGUEL CABARCAS CORONADO, DANIEL ANDRÉS CASTRO BLANCO**, por el proyecto "PRODUCCIÓN DE BIODIESEL A PARTIR DE ACEITE VEGETALES PARA MAQUINARIA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO". Distribuido en 25% para cada uno.

**PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES:**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: **MARTIN ENRIQUE CASTRO MOVILLA, JULIÁN ANTONIO GUZMÁN ZAMBRANO** por el proyecto "CREAMOS SITIOS". Distribuido en 50% para cada uno.

**PROGRAMA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERIA MECATRONICA:**

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: **DOUGLAS PALACIO ÁLVAREZ, EDWIN PACHECO GARCÍA, CARLOS ALBERTO DONADO TORRES**, por el proyecto "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN SOPORTE AUTOMÁTICO PARA TELEVISORES LCD Y LED". Distribuido en 33,33% para cada uno.





**RESOLUCIÓN No. 0021**  
**09 de Enero de 2015**

*Por medio de la cual se entrega unos estímulos académicos a estudiantes del ITSA, por ocupar 1 y 2 lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Semana Tecnológica.*

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR:**

*Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes **CRISTINA DARLEY ESTRADA PUPO, KATHLEEN ANDREA GUTIÉRREZ PEÑA, LUIS CARLOS ROCHA JIMÉNEZ, JONATHAN JOSÉ BARRIOS CERVANTES, WENDY PAOLA ACUÑA REYES**, por el proyecto "ECOBOLSA S.A". Distribuido en 20% para cada uno.*

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES**

*Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes **ADRIANA PLATA ROMERO, CINDY PAOLA CASTILLO ORTIZ**, por el proyecto "MODAS Y DISEÑOS GRAZIA". Distribuido en 50% para cada uno.*

**ARTÍCULO TERCERO:** *Exonerar a los integrantes de los proyectos que obtuvieron el segundo puesto en la Quinceava (15<sup>ava</sup>) Semana Tecnológica, con el 50% de descuento en la matrícula, en cada uno de los Programas Académicos de las Escuelas participantes, para el primer periodo de 2015 de la siguiente manera:*

**PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION GRAFICA Y MULTIMEDIAL:**

*Exoneración del 50% del valor de la matrícula para la estudiante: **PAULA MOLINA SANMIGUEL**, por el proyecto: "TU HACES LA DIFERENCIA".*

**PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS:**

*Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: **PEDRO PABLO TAPIAS PACHECO, ANDRÉS FELIPE CAÑAS VILLARREAL**, por el proyecto "DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LOS ROBOS EN ENTIDADES BANCARIAS". Distribuido en 25% para cada uno.*

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL:**

*Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: **BRYAN NIETO ANDRADE, JOSÉ ANTONIO PEREIRA BARBOSA, ÁLVARO JAVIER OLIVARES DE LA HOZ**, por el proyecto "INVERSOR DC/AC". Distribuido en 16,66% para cada uno.*

**PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS:**

*Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: **EDWIN BLANCO VERGARA, NÉSTOR RAFAEL VILLADIEGO PEREA**, por el proyecto "SISTEMA DE GESTIÓN DE PEDIDOS DE ALIMENTOS EN EL ÁMBITO COMERCIAL PARA DISPOSITIVOS MÓVILES", distribuido en 25% para cada uno.*



*[Handwritten signatures]*



**RESOLUCIÓN No. 0021**

**09 de Enero de 2015**

**Por medio de la cual se entrega unos estímulos académicos a estudiantes del ITSA, por ocupar 1 y 2 lugar en la Quinceava 15<sup>ava</sup> Semana Tecnológica.**

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO:**

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: **MARLON FRANCISCO LINERO MUÑOZ, MICHAEL RODRÍGUEZ SAMBRANO, SEBASTIÁN PERALTA FRITZ, ESTEBAN ROBERTO CABRERA CABRERA**, por el proyecto "PROTOTIPO DE HORNO DE FUNDICIÓN DE CLORURO DE SODIO POR INDUCCIÓN ELECTROMAGNÉTICA", distribuido en 12,5% para cada uno.

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES:**

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: **YEIMIS SALAS DONADO, STEFANNY PEDRAZA BARRIOS, CRISTIAN ANDRES NARVÁEZ NÚÑEZ**, por el proyecto "DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN CONVERTIDOR DE AGUAS SALINAS EN AGUA POTABLE EN EL LABORATORIO DEL ITSA", distribuido en 16,66% para cada uno.

**PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR:**

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: **KLAREN DAYANA PÉREZ LUBO, PEDRO PABLO ROSADO BLANCO, DIEGO FONTALVO GUTIÉRREZ, INDIRA PATRICIA MELENDREZ DE LA ROSA, MILTON JOSÉ HERNÁNDEZ EGUIS, FREY PÉREZ RUIZ, KELLY CALDERÓN AMÓRTEGUI**, por el proyecto "MALTEADA A BASE DE CREMA DE ARROZ Y FRUTAS", distribuido en 7,14% para cada uno.

**ARTICULO CUARTO.** Exhibir esta resolución en sitios visibles de la Institución.

**ARTICULO QUINTO.** La aplicación de la beca se hará para el periodo siguiente al otorgamiento del estímulo.

**ARTICULO SEXTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Soledad a los Nueve (09) días del mes de Enero de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1143142467	CC	CASTRO MOVILLA MARTIN ENRIQUE						
	Categoría						Situación	
	ANTIGUO						ACTIVO	
	Promedio Acumulado						Promedio Semestral	
	3.6						3.69	
	Programa	Pénsum			Ubicación Semestral			
	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROCESOS INDUSTRIALES	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES			2			
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
No se han encontrado materias para el estudiante.								